

Avisos Judiciales Y Generales /

Sección: Unica

Edición: Matutina

Publicado el: 26-09-2023



El documento incluye tablas que podrían no visualizarse correctamente.
Haga clic aquí para abrirlo en pantalla completa

(/notas/docFuente/5702933)

Energi Depot S. A. de C. V.
AVISO A SUS USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL

En cumplimiento a la Resolución número RES/861/2023 expedida por la Comisión Reguladora de Energía en la que determina la lista de tarifas máximas iniciales para la prestación de servicios al amparo del permiso de almacenamiento de gas licuado de petróleo Núm. LP/23717/ALM/2021 otorgado a Energi Depot, S.A.de C.V.

LISTA DE TARIFAS MAXIMAS

Cargo	Unidades	Tarifa
Servicio en Reserva Contractual		
Cargo por capacidad (almacenamiento)	Pesos / litro / día	0.1110
Cargo por uso (entrega-recepción)	Pesos / litro	0.0194
Servicio en Uso Común		
Cargo por uso común	Pesos / litro	0.4528

Nota: Estas tarifas no incluyen I. V. A.

Nava, Coahuila de Zaragoza, México, 16 de agosto de 2023

Energi Depot S. A. de C. V.

Apoderado Legal

Rosa María Trejo Cruz

Rúbrica.

ID 542383

En el documento que está visualizando puede haber texto, caracteres u objetos que no se muestran debido a la conversión a formato HTML, por lo que le recomendamos tomar siempre como referencia la imagen digitalizada del DOF o el archivo PDF de la edición.

